



SE/CA/GI/001/2025

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Sesiones "Maestro Roberto Félix López" del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicada en la Calle Eusebio Castillo #747, Colonia Centro, de esta Ciudad, las y los ciudadanos: Lic. Leticia del Carmen Brindis Sánchez, Titular de la Coordinación de Archivos; en representación del Lic. Carlos Eduardo León Mayo, Director Jurídico, la Mtra. Dina María Gómez Hernández; Lic. Isby Danney Montaña Ventura, Titular del Órgano Técnico de Fiscalización; en representación de la Mtra. Gabriela Tello Maglioni, Contralora General, el Lic. Uziel Urrutia Sierra; el Lic. Rigoberto de la O Gallegos, Director de Organización Electoral y Educación Cívica; en representación del Lic. Paul Alejandro González Torruco, Director de Administración, el Lic. Silverio Falcón Jiménez; la Lic. Josefina Díaz del Castillo Romero, Titular de la Unidad de Transparencia; en representación de la Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación, la MAP. Tamara del Socorro Arias Pérez; Dra. María Concepción Salvador González, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación; y la Lic. Judith del Carmen Sánchez Pérez, Responsable del Archivo Histórico; con el objeto de llevar a cabo la primera reunión del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondiente al año 2025, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
2. Presentación de los nuevos Titulares de Área. -----
3. Informe que rinde la titular de la Coordinación de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024. -----
4. Informe sobre la baja y eliminación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) de la Coordinación de Educación Cívica. -----
5. Presentación y aprobación en su caso del calendario de reuniones del Grupo Interdisciplinario. -----
6. Asuntos Generales y.-----
7. Clausura. -----

Acto seguido, se procedió al desahogo de los puntos del orden del día: -----



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

Primer punto del orden del día. Pase de Lista de Asistencia. - En su carácter de moderadora la Licenciada Leticia del Carmen Brindis Sánchez, realizó el pase de Lista, habiendo la asistencia de 10 presentes, por lo que se dio inicio a la reunión de trabajo en virtud de estar presente la mayoría de integrantes del Grupo Interdisciplinario y para los efectos legales correspondientes. -----

Segundo punto del orden del día. Presentación de los nuevos Titulares de Área. – Continuando con el desarrollo de la reunión, y en el uso de la voz, la Lic. Leticia del Carmen Brindis Sánchez, informó que, derivado de los cambios administrativos acontecidos a finales del año 2024 en este Instituto, hay nuevos titulares que se integran a las actividades de este Grupo Interdisciplinario, explicó que la base legal para la formalización del Grupo se encuentra en los artículos 48 y 50 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, así como en el numeral 2 del Reglamento para la Organización y Conservación del Archivo de este Instituto. Por lo tanto, les brindó la bienvenida y les informó que la formación e incorporación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, está regida por la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, y favorece el progreso del Sistema Institucional de Archivos que asegura la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita de los documentos de los sujetos obligados. Por lo tanto, las tareas que lleve a cabo el grupo interdisciplinario son cruciales para fortalecer la memoria histórica social, cultural y técnica de la vida democrática de nuestro Estado, los invitó a participar a las reuniones que sean convocadas y, en el ámbito de sus atribuciones coadyuvar en la valoración documental y apoyar las actividades del Sistema Institucional de Archivos, realizando el análisis de los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información, así como a la disposición documental conforme a la normatividad; los exhortó a actuar bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y transparencia, anteponiendo los intereses de la institución y de la sociedad a los particulares.

La moderadora, preguntó a los presentes si alguien deseaba hacer uso de la voz, manifestando que en virtud que nadie desea intervenir, se continuará con el siguiente punto del orden del día.-----

Tercer punto del Orden del Día. Informe que rinde la titular de la Coordinación de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.

En relación a este punto, la moderadora, le concedió el uso de la voz a la Lic. Judith del Carmen Sánchez Pérez, responsable del Archivo Histórico, para la presentación del informe.



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

En el uso de la voz, la Lic. Judith del Carmen Sánchez Pérez, comentó que, en cumplimiento al artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, se elaboró el Informe anual, detallando el cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del 2024, el cual, será publicado a más tardar el día 31 de enero del presente en el portal del micrositio que tiene el Instituto.

Por consiguiente La Lic. Leticia del Carmen Brindis Sánchez, en su calidad de moderadora, preguntó a los presentes si alguien deseaba hacer algún comentario, manifestando que en virtud que nadie desea hacer uso de la voz, se continuaba con el siguiente punto del orden del día.-----

Cuarto punto del Orden del Día. Informe sobre la baja y eliminación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) de la Coordinación de Educación Cívica. Continuando con el desarrollo de la reunión, la Titular de la Coordinación de Archivos, en apego al artículo 8 de las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario, le concedió el uso de la voz al Responsable del Archivo de Trámite, Lic. Olivero Jaime Priego Oropeza.

El Lic. Olivero, informó que, la Titular de la Coordinación de Educación Cívica, solicitó la baja y eliminación de documentación de apoyo informativo, que no corresponde o forma parte del desarrollo de un asunto, además de no formar parte de series documentales en el Instituto que reflejen atribuciones y funciones de las personas servidoras públicas y que no fueron generadas en esa coordinación, así pues, basándose en la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco a su artículo cuatro, fracción XV, relativo al ciclo de vida de los documentos, en consonancia con el Reglamento de Organización y Conservación de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, artículos 29, 30, 41 y 49, y también con el instructivo para la baja y eliminación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata y de soporte informativo; se realizó el procedimiento el día 29 de enero de 2025.

Los 30.000 documentos que causaron baja y eliminación a través de la trituración, fueron cédulas de opinión de niñas, niños y adolescentes de la consulta infantil y juvenil 2024, que sirvieron de apoyo para realizar la captura en un sistema del Instituto Nacional Electoral, contenidas en un total de 24 cajas. Estando presentes para su verificación, personal de la Coordinación de Educación Cívica, Archivos y de la Contraloría General.

De igual forma comentó que el total de papel triturado que se empaquetó fue de 28 bolsas negras, dando un peso final de 421 kg de papel, quedando bajo resguardo de la Coordinación de Servicios Generales.



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

El Lic. Olivero, mencionó que esta actividad se va a estar haciendo constantemente con todas las áreas que lo soliciten, por lo que la Coordinación de Archivos va a programar una capacitación del instructivo sobre la baja y eliminación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata, para todos los Responsables del Archivo de Tramite.

La moderadora, preguntó a los presentes si alguien desea intervenir en relación a este punto, por lo que, no habiendo intervenciones, se continuó con el punto siguiente. -----

Quinto punto del orden del día. Presentación y aprobación en su caso del calendario de reuniones del Grupo Interdisciplinario. – Continuando con el desarrollo de la reunión, y en el uso de la voz, la Titular de la Coordinación de Archivos, informó que el calendario se les giró junto con la convocatoria y de acuerdo al artículo 19 del Reglamento para la Organización y Conservación del Archivo, se propone llevar a cabo dos reuniones. Las fechas serían el 27 de junio 2025 y el 03 de diciembre del mismo año, y sin que hubiera intervenciones o comentarios al respecto, se procedió a su votación, siendo aprobado el calendario de reuniones por los integrantes del Grupo Interdisciplinario por unanimidad, el cual se agrega a la presente acta como anexo -----

Sexto punto del Orden del Día. Asuntos Generales.- Inmediatamente la Moderadora dio a conocer el sexto punto del orden del día: siendo el de Asuntos Generales, no teniendo ningún asunto que desahogar se continuó con el orden del día.-----

Seguidamente, la moderadora dio a conocer que el Séptimo punto del Orden del Día, correspondiente a la Clausura. - Por lo que habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, siendo las doce horas con veintidós minutos del día treinta y uno de enero del dos mil veinticinco, la Licenciada Leticia del Carmen Brindis Sánchez, Titular de la Coordinación de Archivos, declaró formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a la primera reunión del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----

Constando la presente acta de (6) seis fojas útiles y firmando al calce y margen los integrantes del Grupo Interdisciplinario y los que en ella participaron. Conste. -----



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

**Lic. Leticia del Carmen Brindis
Sánchez**
Titular de la Coordinación de Archivos

Mtra. Dina María Gómez Hernández,
en representación del
Lic. Carlos Eduardo León Mayo
Director Jurídico

Lic. Isby Danney Montaña Ventura
Titular del Órgano Técnico de
Fiscalización

Lic. Rigoberto de La O Gallegos
Director de Organización Electoral y
Educación Cívica.

Lic. Uziel Urrutia Sierra,
en representación de la
Mtra. Gabriela Tello Maglioni,
Contralora General

Lic. Silverio Falcón Jiménez
en representación del
Lic. Paul Alejandro González Torruco
Director de Administración



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS


Lic. Josefina Díaz del Castillo Romero
Titular de la Unidad de Transparencia


MAP. Tamara del Socorro Arias Pérez
en representación de la
Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez
Titular de la Unidad de Planeación


**Dra. María Concepción Salvador
González**
Titular de UNITIC


Lic. Judith del Carmen Sánchez Pérez
Responsable del Archivo Histórico

Esta hoja de firmas corresponde al Acta SE/CA/GI/001/2025, de la primera reunión del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, celebrada el 31 de enero de 2025. -----